



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Trabajo Fin de Grado

La expresión oral en Educación Infantil

Alumno/a: Ana Isabel Herrera Rascón

Tutor/a: Prof. D^a. María de los Santos Moreno
Ruiz

Dpto.: Filología Española

Junio, 2016

Índice

Resumen

- 1. Introducción. 5-6**
- 2. Justificación. 6-7**
- 3. Objetivos. 7**
- 4. Metodología. 7-8**
- 5. Los estudios sobre la adquisición del lenguaje. 8-9**
 - 5.1 La teoría conductista. 8
 - 5.2 Las aportaciones de Chomsky. 8
 - 5.3 La teoría genética de Piaget y la función simbólica. 8-9
 - 5.4 La teoría histórico-cultural de Vigotski y la adquisición del lenguaje. 9
- 6. Funciones que cumple el lenguaje oral. 9-10**
- 7. El lenguaje oral en la escuela infantil. 10-11**
- 8. Desarrollo del lenguaje. 11-13**
- 9. Alteraciones del lenguaje oral en el habla. 13-15**
 - 9.1 A nivel del lenguaje. 13-14
 - 9.2 A nivel del habla. 14
 - 9.3 A nivel de la voz. 14
 - 9.4 A nivel comunicativo. 14-15
 - 9.5 A nivel auditivo. 15
- 10. Estimulación del lenguaje oral. 15-19**
 - 10.1 Técnicas y recursos para la comprensión y expresión oral. 16-19
- 11. Programa educativo. 19-37**
 - 11.1 Introducción. 19-21
 - 11.2 Objetivos. 21
 - 11.3 Contenidos. 22
 - 11.4 Destinatarios. 22
 - 11.5 Temporalización. 22
 - 11.6 Recursos. 22-23
 - 11.7 Metodología. 23
 - 11.8 Actividades. 23-34
 - 11.9 Evaluación. 34-37
- 12. Conclusión. 37-38**

13. Referencias bibliográficas. 38-39

13.1 Bibliografía legislativa. 39

13.2 Web-grafía. 39

14. Anexos. 40-43

14.1 Anexo 1: Los tres cerditos y el Lobo feroz. 40-41

14.2 Anexo 2: Mi lengua. 41-42

14.3 Anexo 3: Retahílas y adivinanzas. 42

14.4 Anexo 4: Desarrollo legislativo. 43

Resumen

En Educación Infantil se produce una serie de aprendizajes, donde interviene un instrumento imprescindible, que es el lenguaje oral. Mediante dicho lenguaje los niños y niñas pueden expresar sus sentimientos, imaginar, construir el mundo que les rodea, interactuar con sus iguales y adultos, entre otras acciones.

Por ello, el siguiente Trabajo Fin de Grado muestra una definición de lenguaje, la metodología empleada, los estudios sobre la adquisición del lenguaje, las funciones que cumple el lenguaje oral, el lenguaje oral en la escuela de Educación Infantil, el desarrollo del lenguaje, las alteraciones del lenguaje oral y técnicas para estimular el lenguaje oral. En sí mismo contiene un programa educativo donde se trabajará la expresión oral en el tercer curso de la segunda etapa de Educación Infantil, mediante actividades que permitirán trabajar la respiración, actividades dedicadas al soplo, a la imitación, a la dramatización, es decir, un repertorio de ejercicios con los que se pretenden abarcar y trabajar al completo la expresión oral en edades tempranas.

Palabra claves:

Educación Infantil, lenguaje oral, metodología, programa educativo.

Abstract

Pre-School Education give a succession of learnings where get involve a basic tool as is Speaking Skill. Using Speaking Skill the children can express their feelings, imagine, build up the world which surround themselves, interact with their peers and adults. Therefore, the following piece of work –TFG- shows a definition of language, methodology, the works about language's acquisition, Speaking Skill's functions, Speaking Skill in Pre-School Education, Speaking Skill's development, Speaking Skill's alterations and techniques to stimulate Speaking Skill's. Itself contains an educational programme which oral expression could put in practise in the third term of Pre-School's second stage through activities that will allow to exercise breathing and others like imitation or drama games.

Keywords:

Pre-school education, Speaking Skill, methodology, educational programme.

1. INTRODUCCIÓN

El lenguaje es un instrumento de comunicación que permite la interacción entre las personas y el acceso a las distintas culturas.

La expresión oral es una habilidad de comunicación que va ligada a la comprensión, al procesamiento y a la interpretación de lo escuchado. Esta habilidad es creada y desarrollada por el hombre. Se considera una destreza lingüística relacionada con el lenguaje oral. Así mismo, abarca conocimientos socioculturales y pragmáticos, un dominio del léxico, de la gramática, de la lengua y de la pronunciación.

Con la expresión oral se produce la interacción y bidireccionalidad del ser humano con sus iguales. La comunicación es una acción que se basa en unas destrezas expresivas e interpretativas, siempre tiene una intención y finalidad en cada situación.

La lengua oral en la vida cotidiana va cambiando a lo largo que pasa el tiempo a causa de los nuevos medios y a los cambios en la sociedad. Se va haciendo más pobre debido a situaciones como tales, la música alta en los bares, los programas de televisión y radio en los que todos hablan a la misma vez y solo gritan, entre otras situaciones.

El principal aprendizaje que los niños adquieren en sus primeros años es el de la lengua materna, tras él se realizan las primeras interacciones sociales. Se deben conocer los períodos de adquisición, el desarrollo del lenguaje y la evolución de los procesos de expresión y comprensión en edad infantil. Dependiendo del entorno social que rodea al niño así será su lenguaje, es su reflejo.

A partir de la publicación oficial de la LOGSE (1990) se considera la Educación Infantil como una etapa educativa. Este ciclo no es obligatorio pero hoy en día la mayoría de los niños y niñas están escolarizados a partir de los tres años.

El aprendizaje del habla consiste en aprender a usar el lenguaje para acciones distintas como: argumentar, discutir, convencer, entre otras. Este proceso requiere una organización en el aula flexible y dinámica, lugar en el que se puede hacer teatro, observar, preparar excursiones, es decir, una gran diversidad de actividades donde el principal instrumento de aprendizaje y reflexión es el intercambio oral. El lenguaje es el instrumento para construir el conocimiento sobre el mundo y para reflexionar sobre situaciones cuando hay una interacción entre niños/as y maestra/o o entre el alumnado. Es indispensable para el desarrollo del pensamiento lógico y para la interacción social. Destacar que casi toda la información que le

rodea al niño le llegará mediante el lenguaje, aparte de ser el instrumento espontáneo de la expresión oral. En el aula se produce diversas situaciones, entre ellas destacan las actividades en grupos reducidos o en parejas, las cuales favorecen la interacción entre iguales y la competencia verbal. La competencia comunicativa también se ve favorecida mediante las siguientes acciones: expresar las ideas, razonar e intentar convencer a los demás. Las actividades que se planteen en el aula deben ser diferentes, ya que deben abarcar distintas situaciones comunicativas, para así desarrollar la imaginación y creatividad del alumnado. Si hay diversidad de actividades el alumnado podrán expresarse y comprender con precisión.

El lenguaje oral debe ser claro, con un vocabulario amplio, una expresividad espontánea, natural y con matices afectivos. Ha de ser sencillo, se debe hablar despacio, con un tono normal y correcto, no se deben utilizar muletillas si es posible, ni palabras como “tío, chachi...”. Es imprescindible vocalizar bien, utilizar correctos gestos y llamar a las cosas por su nombre.

Cada vez hay más diversidad cultural en el aula, el docente puede aprovechar esta situación para reflexionar sobre las diferentes lenguas que existe y sobre la propia.

2. JUSTIFICACIÓN

En Educación Infantil se originan numerosos cambios muy importantes para el desarrollo de los niños y niñas.

Antes se consideraba que el aprendizaje partía desde la etapa de Educación Primaria. Sin embargo, hay investigaciones que difieren en esa idea y afirman que en edades tempranas se producen aprendizajes esenciales. Los contenidos de Educación Infantil requieren la función de la escuela y de la familia para que se produzca un desarrollo óptimo.

El lenguaje es fundamental para el aprendizaje de los niños y niñas. El habla es un factor social que da paso a la comunicación.

En el segundo ciclo de Educación Infantil, la mayoría del tiempo el alumnado está sentado haciendo fichas, este método de trabajo es más propio en la Educación Primaria. Con esta forma de trabajar el alumnado pierde tiempo para realizar actividades de observación, experimentación, manipulación, entre otras, de esta manera aprende “la representación de la realidad”, pero no se acercan a la realidad que les rodea. Muchos docentes tienen como expectativas con su alumnado el aprendizaje de leer y de escribir en el tercer curso de esta

etapa, pero no es una obligación. Es necesario el lenguaje escrito en las aulas de Educación Infantil, pero a veces se aleja del aprendizaje significativo escrito.

Un estudio muy conocido, el estudio Bristol, comparaba el lenguaje de la escuela y el lenguaje de la familia, su director Wells Gordon (2003) aseguraba *“que la escuela suponía para el niño una pérdida en la cantidad y en la calidad de habla que tenía oportunidad de producir. Insistía en la interrelación entre aprender a hablar y hablar para aprender sobre el mundo: no concebía el aprendizaje del habla al margen de la diversidad de actividades que promueven el aprendizaje”* (p. 35).

Actualmente en la escuela, para desarrollar el lenguaje oral los docentes proporcionan al alumnado actividades como las siguientes: dramatizaciones, poesías y trabalenguas, entre otras, gracias a esta clase de ejercicios evoluciona el lenguaje oral de una manera divertida, por la estimulación que recibe el alumnado.

El lenguaje verbal es un instrumento que sirve para que el niño reflexione y así crecer como persona en la sociedad que le rodea y en la que se desenvolverá principalmente con el lenguaje oral.

3. OBJETIVOS

Los objetivos que se pretende trabajar con el presente Trabajo Fin de Grado son conocer el proceso teórico sobre el desarrollo y adquisición del lenguaje, estudiar la competencia de la comunicación oral en la segunda etapa de Educación Infantil y mostrar un programa educativo, donde se trabaja y desarrolla la lengua oral en Educación Infantil.

El objetivo principal del presente Trabajo Fin de Grado es mostrar al lector de forma clara y precisa la temática tratada.

4. METODOLOGÍA

Para llevar a cabo la realización del presente Trabajo de Fin de Grado se han seguido unas pautas. Para la obtención de información se ha recurrido a la búsqueda de artículos de revistas y de libros, sobre el lenguaje oral en Educación Infantil. Una vez lograda la información se ha proseguido a su análisis y a su estudio. No toda la información encontrada ha sido válida, ha llevado a la comparación crítica y objetiva de cada documento. A partir del análisis se ha compuesto la fundamentación teórica, para luego proseguir con un programa educativo que contiene así mismo el presente trabajo. Este programa educativo se ha podido realizar gracias a los conocimientos adquiridos en el Grado de Educación Infantil y la experiencia en los PRACTICUM I y II.

Tras la lectura de dicho trabajo se observa perfectamente la conexión e integración existente entre la fundamentación teórica y la propuesta didáctica, es decir, entre la teoría y la práctica.

5. LOS ESTUDIOS SOBRE LA ADQUISICIÓN DEL LENGUAJE

A mediados del siglo XX se inicia un proceso en el ámbito psicológico sobre el habla. Este proceso está impulsado por aportaciones filosóficas. Estas explicaciones se centran en la aportación de la herencia y el medio, y en la jerarquía que se establece entre cognición, pensamiento y lenguaje.

5.1. La teoría conductista

En la nombrada teoría destacan las aportaciones de B.F Skinner, que en 1957 explica la adquisición del lenguaje desde el condicionamiento operante. En el condicionamiento clásico la asociación entre estímulos es la que refuerza una conducta, y en el condicionamiento operante la misma respuesta es la que sirve de reforzamiento.

5.2. Las aportaciones de Chomsky

Chomsky en sus aportaciones afirma que un hablante puede entender y producir muchas oraciones que antes no había oído. Para este autor la capacidad para adquirir el lenguaje es lingüística, por este motivo, el ser humano es capaz de aprender cualquier lengua. Este autor y sus seguidores estudiaron las primeras producciones verbales infantiles. Descuidaron dos aspectos fundamentales: la comunicación no verbal y la semántica. Para ser un buen hablante se debe conocer la semántica, la pragmática y la sintaxis.

5.3. La teoría genética de Piaget y la función simbólica

Para Piaget el lenguaje solo era una posibilidad de representar un significado a través de un hablante. Este autor se interesa más por el desarrollo de la función simbólica, que es la capacidad que tiene el ser humano de representar mentalmente la realidad, que se puede manifestar a través del lenguaje, del juego, de la imitación diferida y el dibujo. La representación mental se produce por la interacción del niño con los objetos. El desarrollo de la función simbólica es un prerrequisito para la adquisición del lenguaje. El pensamiento conduce al lenguaje, y el lenguaje es característico porque es una actividad cognitiva. La idea que Piaget tiene sobre el niño es que construya de forma autónoma los significados de su lengua materna, como si el niño o niña fuese un investigador, sin que les sirviera las palabras

de su entorno familiar ni de su contexto social. El niño es un sujeto activo, construye sus propios significados a partir de experiencia en el mundo de los objetos.

5.4. La teoría histórico-cultural de Vigotski y la adquisición del lenguaje

Vigotski escribió el libro *“Pensamiento y Lenguaje”* (1934), donde plasma que el lenguaje es un instrumento de comunicación y los procesos comunicativos son previos a éste. Vigotski se interesa por la relación que hay entre el pensamiento y el lenguaje. Para este autor el desarrollo humano se produce por la interacción social, a través de la cual se obtiene una educación. La relación entre un individuo más capacitado y el aprendiz se da cuando el aprendiz necesita ayuda para realizar ciertas actividades, ya que él solo no puede. El lenguaje se produce en el proceso de comunicación. El niño o niña tiene una intención de comunicación previa a la adquisición del lenguaje. Cuando quiere comunicarse lo hace mediante gestos, balbuceos, entre otras acciones.

6. FUNCIONES QUE CUMPLE EL LENGUAJE ORAL

El lenguaje oral es esencial en el proceso de socialización y en el desarrollo mental, ya que a través del él las personas piensan, descubren, forman sus conductas, planifican y lleva a cabo lo que desean.

La relación que existe entre el medio y el lenguaje favorece al desarrollo social y mental. La conducta de las personas se basa en el lenguaje oral. El lenguaje forma el comportamiento humano y contribuye a las sensaciones, sentimientos y a la modificación de las reacciones.

La adquisición del lenguaje depende de la relación interpersonal del niño. Así da comienzo al proceso de socialización. Si los adultos que rodean al niño le hablan, el niño aprenderá a hablar, ya que el adulto es un estímulo.

El niño intenta producir los sonidos que oye a su alrededor. El adulto deberá emplear frases sencillas y cortas para que se lleve a cabo el aprendizaje del lenguaje oral.

Si no existe comunicación entre el niño y sus mayores, el desarrollo de la comunicación se detiene. El niño debe encontrarse en un entorno de afectividad, ya que es un factor clave para el desarrollo del lenguaje. Cuando no existen relaciones de afectividad puede darse el mutismo. Destacar que el centro escolar y los demás niños son factores importantes en la adquisición del lenguaje.

Los elementos imprescindibles para la socialización de un niño son la familia, los vecinos, la escuela, los medios de comunicación, una gran diversidad de factores. Los modos de conducta son adquiridos en el seno familiar, ya que en este contexto se desarrolla la personalidad del niño, su actitud y su comportamiento cuando se enfrenta a la sociedad.

La escuela tiene un papel importante, ya que gracias a ella, el niño adquiere valores sociales y conocimientos.

7. EL LENGUAJE ORAL EN LA ESCUELA INFANTIL

Años atrás se le daba más importancia al lenguaje escrito que al oral en el aula. Este último ha sido incluido en el currículum de educación infantil recientemente, porque antes de la Reforma Educativa de 1990, el lenguaje oral no se consideraba como contenido de una forma precisa.

Es necesario relacionar las propuestas de la escuela con el hogar. La escuela y la familia son los dos pilares básicos para el desarrollo del niño.

Las situaciones que propone el docente en el aula, deben tener como objetivo principal desarrollar el lenguaje en la función representativa, en la función comunicativa y en la función lúdica.

En las situaciones que el docente crea para usar el lenguaje, el alumnado debe exponer ideas, preguntar, expresar sus sentimientos, describir la realidad, dar su opinión propia con argumentos y jugar con el lenguaje y a través del lenguaje.

Por una parte, el alumnado aprende la gramática de su lengua, desarrolla la articulación de los sonidos, aprende la morfología y la sintaxis de la lengua y aumenta el léxico.

Por otra parte, el alumnado adquiere las formas sociales, como dar las gracias, buenos días, entre otras formas. Aprende a saber cuándo intervenir en una conversación, a escuchar con atención e interés y aprende los elementos no lingüísticos que acompaña al habla, como son los gestos.

Es cierto, que la lengua escrita es un instrumento muy importante para el desarrollo del pensamiento. Escribir y leer implica actividades como pensar previamente lo que se quiere decir, seleccionar y elegir la información de interés, resumir esta información para la

obtención de una idea concreta, ponerse en la situación del emisor o receptor, imaginarse las intenciones de quien escribe y suponer la reacción del lector, es decir un trabajo muy minucioso. El lenguaje oral se produce con los interlocutores cara a cara, comparten espacio, tiempo y construyen juntos el discurso. Por lo contrario, en el texto escrito hay un alejamiento entre escritor y lector.

Las diferencias entre los dos sistemas nombrados son evidentes. En el caso del lenguaje oral se produce de forma natural, por la interacción del hablante en situaciones concretas, pero en el caso del lenguaje escrito se desarrolla mediante un proceso instructivo, es decir, el alumnado deberá aprender el conocimiento de las letras, la relación de éstas con los fonemas, los signos de puntuación, el uso de los diferentes tipos de letra, el uso de las mayúsculas, el deletreo y la disposición del papel. La función de la escritura es conservar la información más allá del momento de la enunciación. El mensaje ha sido elaborado con una distancia entre emisor y receptor, se necesita un gran esfuerzo tanto para quien lee el mensaje como para quien los escribe.

Una situación sencilla en el aula, como es redactar una nota para informar a los padres sobre una excursión, principalmente se realizará de forma oral entre el docente y el alumnado. En la nota habrá que decir el día y lugar de la excursión, el motivo de la excursión, la hora de salida y llegada y lo que el alumnado deberá llevar. Aunque el texto lo haya escrito la maestra, el alumnado ha participado en la realización de éste.

Las situaciones donde se usa el lenguaje oral son muy elevadas, se caracterizan por un discurso no planificado, todo lo contrario cuando se escribe un texto. Usamos la conversación para explicar y preguntar algún concepto, situación, anécdota y para dar instrucciones sobre una actividad a realizar.

Es verdad que existen usos orales más planificados y formales, próximos a las características del lenguaje escrito. Por ejemplo, un telediario o una conferencia, en estas situaciones se utilizan el canal oral, pero es básicamente lenguaje escrito. Los niños no han conocido estas modalidades aun, porque no son parte de su vida cotidiana.

8. DESARROLLO DEL LENGUAJE ORAL

La evolución del lenguaje se divide en dos etapas: la etapa prelingüística que abarca desde el primer mes de vida hasta los dos años, y la etapa lingüística donde el niño posee un lenguaje comprensible que se irá ampliando con el tiempo. Esta etapa comienza a finales del

segundo año. El niño asocia las palabras que oye con los objetos que hay en su alrededor, inventa palabras cuando le es difícil pronunciar las que desea.

En la segunda etapa de Educación Infantil, *aprenden a través de la representación de la realidad* (Bigas Montserrat, 2008, p. 18). Los dos enfoques que se dan en el aula para que se produzca el aprendizaje del lenguaje oral son el constructivista y el enfoque sociocultural. *El aula es como un espacio diverso, donde se puedan realizar diferentes actividades y agrupamientos con el objetivo de que se produzca un buen intercambio verbal y que favorezca al aprendizaje* (Bigas Montserrat, 2008, p. 18).

En un niño de cinco años desaparece el carácter infantil en la articulación, tiene un vocabulario entre dos o dos mil quinientas palabras y produce preguntas que pasan del egocentrismo a la socialización. A esta edad el lenguaje anticipa la acción, en el juego el lenguaje le permite decidir a qué jugar, y en el juego simbólico le permite decidir la clasificación de roles y el guión del juego (tú serás la mamá, yo seré el papa, y entonces iremos hacer la compra... por ejemplo), o en otros casos, como en el juego del fútbol, donde los niños pueden discutir las normas. Los niños con cinco años son capaces de narrar una historia inventada o explicar experiencias pasadas usando el lenguaje correcto. Pronuncian los fonemas de su lengua materna correctamente y se interesan por el análisis de la secuencia fónica del habla. El niño tiene un lenguaje rico, abundante y preciso, usa formas convencionales como “buenos días” o “había una vez.”. Aunque es cierto que le cuesta comprender algunas palabras como libertad o solidaridad, y les dificulta la interpretación de metáforas y analogías.

Es importante tener en cuenta las necesidades de los diferentes niños y los distintos ritmos del desarrollo evolutivo del alumnado, estos dos factores dependen de las características individuales y ambientales de cada uno de ellos.

La infancia es la época apropiada para prevenir las dificultades en el lenguaje oral. Si el desarrollo del lenguaje es correcto el niño tendrá más facilidad para adquirir un lenguaje instrumental que lo llevará a un futuro éxito escolar, favoreciendo su adaptación y su participación en la sociedad.

La familia junto con la escuela son aspectos esenciales para el aprendizaje del alumnado, ya que el niño o niña pasa el mayor tiempo de su infancia con su familia. Son fundamentales unas pautas fáciles de la familia hacia su hijo para que se lleve a cabo un buen

desarrollo del lenguaje. Se debe hablar al niño de forma clara, precisa, sin elevar la voz y pausadamente. Hablar de aspectos que le interese donde en la conversación él pueda participar, se debe dejar al niño expresarse y que lo haga con seguridad, mostrándole paciencia e interés. La televisión no debe sustituir el diálogo, no se debe interrumpir al niño aunque no cuente lo que desee de manera clara, no se debe imitar al niño si pronuncia algo incorrectamente y se debe evitar comparaciones con personas de su edad.

9. ALTERACIONES DEL LENGUAJE ORAL EN EL HABLA

No todos los niños y las niñas tienen las mismas características y el mismo ritmo de trabajo. El profesorado no debe olvidar la diversidad en la clase. Debe respetar a cada niño y adaptarse a las alteraciones del niño o niña que las padezca. Las alteraciones del lenguaje son dificultades que obstaculizan la competencia verbal de un ser humano con el resto de seres humanos, estas dificultades afectan a los siguientes niveles:

9.1. A nivel del lenguaje:

Existe el retraso simple del lenguaje, es un retardo en el desarrollo del lenguaje que afecta a la expresión y comprensión.

Para los alumnos que presente este tipo de retraso el docente debe proporcionarles actividades que mejoren su desarrollo, siempre contando con la colaboración de la familia, ya que la calidad de la enseñanza depende de la involucración de la familia y de la escuela.

El retraso simple del lenguaje afecta a diversos campos, entre ellos, al campo fonológico, ya que el niño o la niña omite algunas letras o las pronuncia mal; al campo semántico, debido a que el individuo utiliza pocas palabras para expresarse; al campo pragmático, pues el infante contesta con pocas palabras y muy brevemente; y por último el campo morfosintáctico, donde el niño o la niña que lo padece, utiliza estructuras sencillas para expresarse.

Hay diferentes tipos de retraso a nivel del lenguaje, entre ellos se pueden estimar los siguientes:

- ✓ Retraso simple del lenguaje (RSL) nombrado anteriormente: es un desfase progresivo en el desarrollo del lenguaje que abarca la expresión y comprensión.

- ✓ Retraso moderado del lenguaje (disfasia o TEL “Trastorno Específico del Lenguaje”): este retraso trata de una disfunción específica del desarrollo del lenguaje, se puede dar en la expresión, en la comprensión o en ambas.
- ✓ Retraso grave del lenguaje (afasia): se produce a causa de una lesión cerebral se produce un deterioro en el lenguaje.

9.2. A nivel del habla:

Las alteraciones a nivel del habla son dificultades que afecta a la evolución de la expresión, este tipo de alteraciones pueden ser simples y benignas, ya que están reforzadas por la familia, o pueden ser alteraciones patológicas que requieren un tratamiento de un especialista. Entre las alteraciones a nivel del habla podemos encontrar las siguientes:

- ✓ Dislalia: es un trastorno de la articulación que trata la dificultad de pronunciar correctamente algunos fonemas o grupos de fonemas.
- ✓ Disglosia: se trata de una alteración en la articulación a causa de la malformación de algunos órganos del habla (lengua, paladar, entre otros).
- ✓ Disartria: es una alteración en la articulación debido a enfermedades en los músculos de la lengua, laringe y faringe, enfermedades de los nervios o por una lesión en el SNC.
- ✓ Disfemia o tartamudez: es una variación de la fluidez y de la organización temporal del habla.

9.3. A nivel de la voz

Las alteraciones a nivel de la voz son dificultades que pueden afectar al tono, al timbre, a la intensidad y a la duración. Solamente si uno de estos campos está afectado, se puede diagnosticar una alteración a nivel de la voz. Las alteraciones más destacadas son:

- ✓ Disfonía o afonía: se trata de una alteración de la voz a causa de una mala utilización de ésta o por un trastorno orgánico.

9.4. A nivel comunicativo

Las alteraciones a nivel comunicativo, son trastornos que afecta a la comunicación y a los campos relacionados. Los trastornos pueden ser simples o patológicos, afectando al individuo a no comprender o a no utilizar correctamente su lengua materna. Los trastornos destacados a nivel comunicativo son:

- ✓ Trastorno del espectro autista: es un trastorno que se da en la primera infancia mediante alteraciones en la comunicación y en el lenguaje.
- ✓ Mutismo: puede ser total, que desaparece el lenguaje completamente o electivo que desaparece el lenguaje en determinadas ocasiones o antes algunas personas.

9.5. A nivel auditivo

Una alteración a nivel auditivo, es la ausencia o anormalidad de la función del sistema auditivo. En este nivel se distingue la siguiente alteración:

- ✓ Deficiencia auditiva: la sensibilidad desaparece o disminuye e impide al individuo reconocer, discriminar, captar y comprender al estímulo auditivo y la información que aporta.

Cuando existe una patología verbal, se dispone a la realización de un diagnóstico previo por un especialista, que aportará información sobre este problema al centro escolar para tratar esta patología. Los docentes deben valorar las dificultades de las habilidades de la comunicación que padezca el niño o la niña. Esta evaluación debe abarcar los componentes, los mecanismos y los procesos de lenguaje. A partir de valorar los aspectos mencionados, se podrá comprobar el nivel de desarrollo verbal, establecer programas de intervención necesarios y verificar si existen modificaciones significativas en las capacidades psicolingüísticas.

La metodología que los docentes pueden utilizar para tratar estas dificultades en el aula, es crear un ambiente con diferentes experiencias, a partir de contenidos significativos, así el niño se relacionará con los adultos y con sus iguales. El docente debe tratar al niño con naturalidad, sin mostrar angustia ni desesperación. No se debe olvidar que el juego es una herramienta imprescindible en Educación Infantil para que se produzca el aprendizaje.

Por último, decir que la familia y las Tecnologías de la Información y Comunicación son apoyos claves para reforzar los conocimientos lingüísticos.

10. ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE ORAL

El diccionario de las ciencias de la Educación define estimulación como la “*activación de los órganos o sentidos del tejido nervioso por cualquier forma de energía física: mecánica, química, acústica, fototópica o eléctrica*”, (VV.AA., 1983, P. 593). Y según

(Sánchez, 1990, p. 13), la estimulación es “*todo acto, palabra, objeto o acción que despierta el interés del niño y lo promueve a alguna acción*”.

El aprendizaje del lenguaje oral requiere motivación e interacción con otros individuos. En los primeros meses los padres tienen que aprobar con sonrisas y gestos los ruidos que sus hijos hacen con los labios y lengua, y deben motivarlos a imitar los sonidos que les rodea o que hacen los adultos. Los niños cuando comienzan a hablar les gustan jugar con el lenguaje, deformar las palabras, decir palabras al revés y hablar con los labios juntos o separados. La escuela tiene un importante papel, es cierto que el estar callados durante mucho tiempo en la clase, tiene una repercusión negativa para las edades tempranas. El lenguaje se relaciona con áreas que son precisas estimular para la evolución del habla. La psicomotricidad está ligada a la expresión oral en actividades como las dramatizaciones, los juegos de rol, las narraciones, las canciones, las poseías sencillas y las adivinanzas, entre otras.

10.1. *Técnicas y recursos para la comprensión y expresión oral*

En la etapa de Educación Infantil hay recursos para mejorar la expresión y comprensión oral. Las dimensiones del lenguaje son: la articulación, el diálogo, el vocabulario, la elocución y la creatividad. Para desarrollarlas, se utilizan las técnicas y los recursos siguientes:

- a) Técnicas de articulación: el objetivo es que los niños y niñas articulen correctamente los sonidos y fonemas combinados. Para ello se pondrá en práctica las siguientes actividades:
 - *Imitación*: la imitación de los sonidos naturales como la lluvia, la imitación de los animales y la imitación de los sonidos de los instrumentos.
 - *Trabalenguas*: se pondrá en práctica trabalenguas sencillos.
 - *Imágenes*: el docente enseñará unas determinadas imágenes, y cada imagen debe contener los fonemas que se quieran trabajar, se hará una lectura oral de cada imagen con los niños.
 - *Respiración y relajación*: se realizará ejercicios respiratorios que consistirán en la inspiración por la nariz, la expiración por la boca, el control de la respiración y actividades como soplar papel y globos.
 - *Técnicas fonadoras*: estas técnicas consistirán en la realización de actividades como tocar con los dedos el borde de los labios, imitar el movimiento de otras personas que hablan y masticar chicle, entre otras actividades.

- b) Técnicas de vocabulario: estas técnicas consisten en presentarle al niño situaciones que pase de una conducta menos evolucionada a otra más evolucionada:
- *Relación entre un objeto y su localización con el espacio*: con las actividades de traslación y búsqueda de los objetos en el espacio, el niño reconocerá y denominará el objeto que ha sido trasladado.
 - *Para diferenciar entre el medio y el objeto*: se llevará a cabo actividades de comparación y un análisis de diferencias y semejanzas (pez-agua).
 - *Con respecto al todo y a las partes (pensamiento sincrético)*: se realizarán actividades para diferenciar las partes según su funcionalidad (la cola sirve para nadar).
- c) Técnicas de diálogo: con este tipo de técnicas se favorece la socialización y la convivencia. A partir de ellas se fomenta el hábito de escucha, el control del tono de voz adecuado y el control de las emociones.
- *Conversación*: con esta técnica el niño aprenderá a expresarse. Puede ser libre o dirigida por el docente.
 - *Dramatización*: el niño o niña puede expresarse de forma individual o colectiva. Ejemplos de dramatización puede ser lecturas dramatizadas, dramatización de cuentos, entre otras.
- d) Técnicas de elocución: Con estas técnicas lo que se pretende es vencer la timidez, hablar con seguridad, desarrollar la memoria y el pensamiento, utilizar una entonación adecuada y desarrollar capacidades de observación, análisis y síntesis.
- *Narración*: es un relato oral donde se tiene en cuenta la pronunciación y la entonación. El profesor deberá seleccionar el tema, elegir al narrador, dará unas normas a seguir, observará el desarrollo, y por último, evaluará la actividad.
 - *Descripción*: Con esta técnica se representa con palabras una situación, una persona, un objeto o un animal, su objetivo es dar una idea lo más completa o parecida de lo que se describe.
 - *Rimas y cadencia*: con esta técnica se pretende enseñar al alumnado hablar con elegancia, usando el tono adecuado, con un ritmo adecuado y de forma armónica. En la comunicación oral las inflexiones de voz y las pausas modifican el sentido del discurso. Por eso, se debe inculcar al niño la inflexión de la voz, el ritmo, la rima y la modulación.

- e) Técnicas de creatividad: P. David (1989) señala como recursos apropiados para desarrollar la creatividad los siguientes:
- *Torbellino de ideas*: es un proceso que se puede hacer de manera individual o colectiva. Consiste en la libre asociación de ideas, imágenes y expresiones sobre un tema. Esta técnica permite al alumnado la espontaneidad, una libre expresión y la participación abierta. Se puede llevar acabo pidiéndole al alumnado que diga todo lo que se le ocurra de un cuento o dibujo.
 - *Exageraciones*: Son situaciones que pueden ocurrir en la realidad pero no se ven, como por ejemplo, que una mesa sea tan grande como una casa, o más pequeña que una hormiga. Estas situaciones se podrían dibujar para ver si pueden ser verdad. Esta técnica se puede trabajar escribiendo un cuento de exageraciones.
 - *Sinéctica*: Se trata de unir dos objetos o seres para construir otro nuevo, cambiando su función. Se puede asociar actividades animadas con objetos inanimados o personalizar animales y plantas. Un ejemplo sería una casa bombilla. El alumnado la dibujará, verá sus nuevas funciones y asociará las palabras.
 - *Analogía creativa*: se trata de comparar objetos muy distintos en todos los sentidos; en sus funciones, en sus composiciones y en sus naturalezas. Por ejemplo, el docente presentará dos animales distintos como una vaca y una cucaracha, señalará las partes donde el niño tiene que prestar atención como la pata, la cabeza, la parte de dentro y la parte de fuera. Con el ejemplo propuesto anteriormente, el alumnado tiene que decir las diferencias y semejanzas que tienen estos dos animales.
 - *El cuento*: sin duda es la mejor actividad para que el niño desarrolle el lenguaje, ya que despierta un máximo de interés en el alumnado, porque convierte lo fantástico en real. Da rienda suelta a su imaginación y a su creatividad. Gracias al cuento aumenta la expresión oral con un vocabulario amplio, conciso, subjetivo y claro. Fomenta la creatividad del alumnado y crea hábitos de sensibilidad artística mediante imágenes que atraen a los escolares.
 - *Fábula*: es un recurso de fácil uso por su sencillez, por las pocas acciones que tiene y por el mínimo diálogo que contiene. En la fábula aparece siempre una dificultad que el protagonista no puede solucionar. Para trabajar esta técnica, al alumnado se le propondrá que de soluciones a esas dificultades, esto le ayudará a enfrentar su propia vida con un sentido real.
 - *Canción*: se considera como un recurso para desarrollar la expresión total; a nivel literario, musical, dinámico y plástico.

También es importante para dicha estimulación el visionado de audiovisuales. Tras dicho visionado el docente pedirá al alumnado que narre y verbalice lo visto. Por otra parte, *“las actividades que se realicen en cualquier programación didáctica tienen que estar encuadradas en tres apartados”*. (M. Confort, M. y Juárez. A, 2001, p. 24):

- a) Nivel de estimulación global: se produce actividades de interacción donde se emplea el lenguaje oral. En este nivel se pretende la espontaneidad del niño. El docente debe mostrar interés para que el niño lo capte y pueda surgir una conversación real.
- b) Nivel funcional: El alumnado narra sus experiencias o situaciones vividas, como por ejemplo anécdotas en casa.
- c) Nivel formal: En este nivel prima los ejercicios cerrados y estructurados, que se centra en un solo contenido lingüístico. Un ejemplo de este nivel es una actividad donde el docente enseñará el sonido de una letra.

Donde verdaderamente el alumnado aprende es manteniendo una conversación real, con actividades globales, aunque las más puesta en marcha por el docente son las actividades de nivel formal.

11. PROGRAMA EDUCATIVO

11.1. Introducción

El programa educativo que se presenta a continuación, parte de los objetivos propuestos en la Ley Orgánica, de 3 de Mayo de Educación y en el Real Decreto 1630/2006 de 29 de Diciembre por el que se establecen las enseñanzas mínimas en el segundo ciclo de la etapa de Educación Infantil. Para su realización ha sido necesario los objetivos que contiene la ORDEN de 5 de agosto de 2008 por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía y el Decreto 428/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía. (Ver anexo 4).

El programa educativo que se presente a continuación es flexible, permite cualquier adaptación o modificación. Es aplicable a cualquier colegio. El objetivo principal es tratar los elementos que forman el lenguaje, de una manera expresiva y receptiva. El siguiente programa educativo trabaja la estimulación del lenguaje verbal, no verbal, gestual y corporal.

El lenguaje se debe trabajar desde edades tempranas donde el cuerpo es el mejor medio de comunicación o el más adecuado.

La siguiente propuesta educativa hace hincapié en el beneficio de la comunicación, tanto lingüística como no lingüística, en la prevención de los obstáculos en la lengua oral y por último, en la formación para el estudio de la lectura.

La temática a tratar en el siguiente programa educativo son los animales y se iniciará con un cuento, en este caso “Los tres cerditos y el lobo feroz”, ya que el cuento es una herramienta motivadora, muy cercana a todos los niños y servirá de conexión en todas las actividades planteadas.

Para la realización de dicho programa educativo se ha tenido en cuenta las tres áreas que abarca Educación Infantil, ya que siempre en esta etapa se trabaja de forma globalizadora:

- **Conocimiento de sí mismo y autonomía personal:**

En esta área se trabaja los movimientos relacionados con el cuerpo, el control del cuerpo, las emociones, los sentimientos, la orientación y las nociones espaciales.

- **Conocimiento del entorno:**

Los animales serán la clave para trabajar el entorno natural.

- **Lenguajes: comunicación y representación**

En esta área el alumnado desarrollará la expresión oral mediante distintos factores como: la morfosintaxis, la semántica, la fonética, la fonología, la prosodia, la pragmática y el metalenguaje.

Recordar que el ámbito que se desarrolla en el presente Trabajo Fin de Grado es la estimulación del lenguaje oral en Educación Infantil, donde se pretende desarrollar el lenguaje, el aprendizaje de formas sociales para entablar una conversación con su principio, su desarrollo y su final, la comprensión e interpretación de cuentos o narraciones, la exteriorización de mensajes, de pensamientos, de deseos o de emociones y la inclinación por la participación en conversaciones, siempre respetando el turno de palabra, es decir las normas sociales.

La propuesta educativa que se presenta a continuación, contiene diferentes actividades con las que se pretende trabajar los siguientes elementos: la morfosintaxis, la semántica, la fonética y fonología, la prosodia, la pragmática y el metalenguaje.

Este programa educativo finaliza con técnicas que se llevarán a cabo en casa por los familiares para seguir estimulando el lenguaje oral en el alumnado.

11.2. *Objetivos*

Los objetivos generales que el alumnado podrá desarrollar con el presente programa educativo son los siguientes:

- Desarrollar las habilidades para la utilización correcta del lenguaje.
- Perfeccionar la comunicación verbal.
- Desarrollar las habilidades expresivas y comprensivas.
- Alcanzar una correcta fonología.
- Desarrollar los conceptos morfosintácticos y semánticos.
- Compensar las deficiencias lingüísticas.
- Prevenir dificultades sobre retrasos del habla o dislalias.

Los objetivos específicos que los niños y las niñas podrán adquirir mediante las actividades que contiene dicho programa educativo son los siguientes:

- Articular los fonemas /l/ y /k/.
- Desarrollar la respiración del alumnado.
- Imitar movimientos para agilizar los órganos articulatorios.
- Discriminar los diferentes sonidos que se trabajan en el programa educativo y desarrollar la memoria auditiva.
- Entender poemas, cuentos, canciones, frases y palabras.
- Desarrollar asociaciones y comparaciones con el vocabulario que se trabaja en el programa educativo.
- Desarrollar descripciones de animales.
- Adquirir el vocabulario que contiene el programa educativo en su lenguaje cotidiano.
- Expresarse con una correcta concordancia entre nombre y adjetivo.
- Utilizar de forma correcta los demostrativos.
- Adquirir y utilizar un lenguaje oral correcto.
- Entablar una conversación consentido.

11.3. *Contenidos*

Los contenidos que se trabajarán en el programa educativo que se presenta a continuación son los siguientes:

- La discriminación auditiva de los sonidos de los animales.
- El movimiento de órganos fonoarticulatorios.
- El soplo y la respiración.
- La articulación fonética.
- El aprendizaje del vocabulario de los animales.
- La construcción y la comprensión de frases.
- La descripción de animales.
- La comunicación.
- El aprendizaje de retahílas, canciones, poemas y adivinanzas.

11.4. *Destinatarios*

El programa educativo presente está destinado al tercer curso de la segunda etapa de Educación Infantil, es decir, a niños de 5 años. Nunca debe quedar en el olvido que en el aula puede haber niños con necesidades educativas especiales, que podrán realizar todas las actividades mediante adaptaciones y así poder adquirir los objetivos y contenidos que se pretenden.

La clase estará formada por 25 alumnos, entre ellos, un alumno con dislalia, cada uno con unas necesidades, intereses y situaciones familiares diferentes, por lo que primará la motivación.

11.5. *Temporalización*

Con el siguiente programa educativo se pretende trabajar la expresión oral mediante la temática de los animales, dicho propuesta educativa tendrá una duración de dos semanas.

11.6. *Recursos*

Para la realización del programa educativo que se presente a continuación han sido necesarios una serie de recursos descritos a continuación:

Recursos humanos: para la realización de todas las actividades se necesitará la figura del tutor. La familia será clave para ciertas actividades donde se requiere su colaboración.

Recursos materiales: para la realización de las actividades que contiene la siguiente propuesta educativa se necesitarán cuentos, láminas, tijeras, pegamento, cartulinas, piedras, papel de seda, sacapuntas, palos de polo, trozos de tela, pantalla interactiva, folios, lápices, colores y cartones.

11.7. Metodología

La metodología utilizada en la siguiente propuesta educativa parte de una perspectiva globalizadora, preventiva y estimuladora. Para trabajar las actividades que abarca el siguiente programa educativo el docente deberá partir desde los saberes que ya tienen adquiridos anteriormente los niños y las niñas. En todo momento el docente respetará los diferentes aprendizajes del alumnado y las diferencias de cada uno de sus alumnos. En el presente programa educativo se propicia el trabajo cooperativo y en grupo. Con dicha propuesta educativa se pretende una elaboración de un aprendizaje significativo. Es importante destacar que primará el refuerzo hacia el alumnado positivamente.

11.8. Actividades

Para desarrollar **la fonética y la fonología** se realizará las siguientes actividades:

Actividad 1

Título	Cuento.
Descripción	La maestra leerá el cuento de “los tres cerditos y el lobo feroz” (ver anexo 1) y los niños realizarán las siguientes actividades: <u>Actividades articulatorias</u> - Los alumnos imitarán a los cerditos mientras cantan: “laaaa, lalala, alll, all, al, la, le li, lu”. <u>Actividades respiratorias</u> - Cuando el lobo sopla los niños soplarán y cuando los cerditos jadeen o bostecen porque están cansados de trabajar los niños tendrán que bostezar y jadear.
Espacio	Estas dos actividades se harán en el rincón de la

	asamblea.
Tiempo	20 minutos
Recursos	Cuento.
Tipos de actividad según su finalidad	Inicial.
Tipo de actividad según el recurso expresivo utilizado	Expresión verbal y expresión gestual.
Tipo de actividad según la modalidad de agrupamiento	Gran grupo.

Actividad 2

Título	¡SOPLAMOS!
Descripción	<u>Actividades de soplo</u> - El docente pondrá papeles de seda en la mesa y los niños tendrán que soplar con suavidad, después pondrá sacapuntas y el alumnado comprobará que tiene que soplar más fuerte que la vez anterior para que se muevan, y por último, pondrá piedras en la mesa y los niños tendrán que soplar muy fuerte y se darán cuenta que no pueden mover las piedras con su soplido. Con esta actividad se podrán identificar con el lobo cuando soplaban las casas de los tres cerditos.
Espacio	Cada grupo realizará esta actividad en su mesa de trabajo.
Tiempo	30 minutos
Recursos	Papel de seda, sacapuntas y piedras.
Tipo de actividad según su finalidad	Inicial
Tipo de actividad según el recurso expresivo utilizado	Expresión verbal
Tipo de actividad según la modalidad de agrupamiento	Individual

Actividad 3

Título	Praxias y poesías
Descripción	<u>Actividades para el movimiento de los órganos fonoarticulatorios</u> - En este apartado de actividades se trabajará las praxias para mejorar los movimientos de los órganos que son necesarios para articular los fonemas /k/ y /l/. - El docente leerá una poesía “Mi lengua” (Ver anexo 2) donde el alumnado realizará los movimientos que se describen en la poesía.
Espacio	Estas dos actividades se harán en el rincón de la asamblea.
Tiempo	30 minutos
Recursos	Estas actividades no necesitarán ningún recurso.
Tipo de actividad según su finalidad	Inicial
Tipo de actividad según el recurso expresivo utilizado	Expresión verbal expresión gestual
Tipo de actividad según la modalidad de agrupamiento	En gran grupo.

Actividad 4

Título	¡Soy un... soy una!
Descripción	- El docente elegirá a un niño y le dirá un animal en el oído, éste tendrá que producir la onomatopeya correspondiente a ese animal, y los demás niños y niñas tendrán que adivinarla.
Espacio	Esta actividad se realizará en el rincón de la

	asamblea.
Tiempo	40 minutos.
Recursos	No se necesita recursos para esta actividad.
Tipo de actividad según su finalidad	Desarrollo.
Tipo de actividad según el recurso expresivo utilizado	Expresión verbal y expresión gestual.
Tipo de actividad según la modalidad de agrupamiento	En gran grupo.

Para desarrollar **la parte semántica** se realizará las siguientes actividades:

Actividad 1

Título	¡Jugamos con las palabras!
Descripción	- El docente pondrá un vídeo de animales y los alumnos deberán describirlos. - El alumnado deberá decir animales que contengan los fonemas /k/ o /l/. - El docente nombrará una serie de animales y los alumnos tendrán que decir que animales riman.
Espacio	Estas actividades se realizarán en el rincón del ordenador.
Tiempo	15 minutos durará la primera actividad, 20 minutos durará las actividades segunda tercera.
Recursos	Pantalla interactiva.
Tipo de actividad según su finalidad	Desarrollo.
Tipo de actividad según el recurso expresivo utilizado	Expresión verbal.
Tipo de actividad según la modalidad de agrupamiento	En gran grupo.

Actividad 2

Título	¡Jugamos con el vocabulario!
--------	------------------------------

Descripción	- Los alumnos tendrán que describir un animal si decir de cual se trata para que los demás lo adivinen. - El alumnado tendrá que hacer comparaciones entre unos animales y otros, por ejemplo, el elefante es más grande que la tortuga. - Los niños tendrán que aprender una serie de adivinanzas y retahílas (Ver anexo 3).
Espacio	Estas actividades se realizarán en el rincón de la asamblea.
Tiempo	La primera y segunda actividad durará 15 minutos cada una, la última actividad se aprenderá en varios días.
Recursos	Estas actividades no necesitarán recursos.
Tipo de actividad según su finalidad	Desarrollo.
Tipo de actividad según el recurso expresivo utilizado	Expresión oral y expresión gramática.
Tipo de actividad según la modalidad de agrupamiento	En gran grupo.

Actividad 3

Título	¡A mí me gustaría ser...!
Descripción	- En una clase de motricidad gruesa, el alumnado se deberá “transformar” en el animal que diga el docente. - Después los alumnos dibujarán en un folio el animal que le ha gustado ser y lo enseñará y explicará a todos. - El docente repartirá unas láminas de diferentes animales, cada niño tendrán

	que decir que animal le ha tocado y describir sus características, el docente pedirá a los niños que se agrupen dependiendo el animal que le haya tocado y crear el espacio donde viven cada grupo de animales, por ejemplo, los niños que tengan tarjetas de animales acuáticos tendrán que agruparse y diseñar el espacio donde viven esos animales, puede ser, el mar, una pecera...
Espacio	La primera actividad se realizará en el gimnasio, la segunda actividad en el aula cada uno en su pupitre y la tercera actividad se realizará en el rincón de la plástica.
Tiempo	La primera actividad, durará una hora, la segunda actividad media hora y por último, la última actividad una hora.
Recursos	Folios, lápices, colores, papel de seda, telas...
Tipo de actividad según su finalidad	Desarrollo
Tipo de actividad según el recurso expresivo utilizado	Expresión verbal, expresión plástica y expresión gestual.
Tipo de actividad según la modalidad de agrupamiento	- En gran grupo. - Individual. - En pequeño grupo.

Para desarrollar **el metalenguaje** se realizará las siguientes actividades:

Actividad 1

Título	Palmas y sílabas.
Descripción	- El profesor dirá una frase, como por ejemplo: “el lobo quería comerse a los cerditos”, y los niños tendrán que

	segmentar las palabras mediante palmadas, por cada sílaba una palmada. El lo-bo que-rí-a co-mer-se a los cer-di-tos
Espacio	Esta actividad se realizará en el rincón de la asamblea.
Tiempo	La actividad durará 15 minutos.
Recursos	No se necesita ningún recurso para la realización de dicha actividad.
Tipo de actividad según su finalidad	Desarrollo.
Tipo de actividad según el recurso expresivo utilizado	Expresión verbal y expresión gestual.
Tipo de actividad según la modalidad de agrupamiento	Gran grupo.

Actividad 2

Título	Leemos el cuento mediante dibujos.
Descripción	- El docente presentará el cuento de los tres cerditos mediante pictogramas en la pizarra interactiva y los niños tendrán que leerlo.
Espacio	Esta actividad se desarrollará en el rincón del ordenador.
Tiempo	Esta actividad durará 30 minutos.
Recursos	Pantalla interactiva.
Tipo de actividad según su finalidad	Desarrollo.
Tipo de actividad según el recurso expresivo utilizado	Expresión oral y expresión gramatical.
Tipo de actividad según la modalidad de agrupamiento	Gran grupo.

Para desarrollar **la pragmática** se realizará las siguientes actividades:

Actividad 1

Título	¿Cómo son?
Descripción	- En esta actividad se hablará sobre los comportamientos de los personajes del cuento: agresivo, vago, alegre...
Espacio	Se realizará esta actividad en el rincón de la asamblea.
Tiempo	15 minutos.
Recursos	No se necesitará ningún recurso.
Tipo de actividad según su finalidad	Desarrollo.
Tipo de actividad según el recurso expresivo utilizado	Expresión oral y expresión gramática.
Tipo de actividad según la modalidad de agrupamiento	Gran grupo.

Actividad 2

Título	¡Ordenamos las láminas!
Descripción	- El docente repartirá las secuencias del cuento en láminas medianas y los niños tendrán que ordenarlas.
Espacio	En el rincón de la asamblea.
Tiempo	20 minutos.
Recursos	Láminas.
Tipo de actividad según su finalidad	Desarrollo.
Tipo de actividad según el recurso expresivo utilizado	Expresión gramática y expresión oral.
Tipo de actividad según la modalidad de agrupamiento	Gran grupo.

Actividad 3

Título	¡Quiero ser el cerdito...!
Descripción	- Los niños tendrán que elegir el personaje que más le haya gustado: el

	cerdito vago que sería el pequeño, el cerdito mediano o el cerdito mayor, que sería el trabajador. Se formarán grupos con los mismos personajes y cada grupo construirá la casa correspondiente a cada cerdito con los materiales que hay en clase o con los que las familias hayan traído.
Espacio	El rincón de la plástica.
Tiempo	Una hora.
Recursos	Pegamento, tijeras, cartones, cartulinas...
Tipo de actividad según su finalidad	Final
Tipo de actividad según el recurso expresivo utilizado	Expresión oral, expresión gramática y expresión plástica.
Tipo de actividad según la modalidad de agrupamiento	En grupos pequeños.

Con la siguiente actividad se trabajará la **prosadía**:

Actividad 1

Título	¡Cambiamos las vocales!
Descripción	Los niños tendrán que repetir la frase que dice el lobo “soplaré, soplaré y la casa derribaré” con las diferentes vocales, por ejemplo: “suplurú, sluplurú u lu cusu durruburú”.
Espacio	En el rincón de la asamblea.
Tiempo	20 minutos.
Recursos	No se necesita recursos para realizar esta actividad.
Tipo de actividad según su finalidad	Final.
Tipo de actividad según el recurso expresivo utilizado	Expresión oral, expresión gramática y expresión gestual.

Tipo de actividad según la modalidad de agrupamiento	Gran grupo.
--	-------------

Para desarrollar **morfosintaxis** se realizará las siguientes actividades:

Actividad 1

Título	¡Construimos nuestro propio cuento!
Descripción	- Los niños construirán frases partiendo de láminas del lobo y los tres cerditos que el docente les enseñará. - Mediante las frases anteriores que han construido el alumnado tendrán que cambiar el principio y el final del cuento.
Espacio	Estas actividades se realizarán en el rincón de la asamblea.
Tiempo	20 minutos durará cada actividad.
Recursos	Láminas.
Tipo de actividad según su finalidad	Finales.
Tipo de actividad según el recurso expresivo utilizado	Expresión verbal, expresión gestual y expresión gramática.
Tipo de actividad según la modalidad de agrupamiento	Gran grupo.

Actividad 2

Título	Teatro
Descripción	- Se realizará un teatro de guiñol, donde los alumnos fabricarán los muñecos.
Espacio	En el aula.
Tiempo	1 hora fabricando los muñecos y 20 minutos durará el teatro.
Recursos	Palos de polo, restos de tela, pegamento, folios,

	colores y tijeras.
Tipo de actividad según su finalidad	Final.
Tipo de actividad según el recurso expresivo utilizado	Expresión verbal, expresión gestual, expresión gramática y expresión plástica.
Tipo de actividad según la modalidad de agrupamiento	Gran grupo.

Actividades que la familia podrá realizar para estimular el lenguaje oral del niño fuera del aula:

La familia en Educación Infantil es una clave esencial. Para ayudar al niño o a la niña a estimular el lenguaje oral a través de esta temática, sus familiares deberán facilitarle la visión de los diferentes animales, ya sea de forma directa o a través de vídeos o imágenes. Los niños tendrán que explicar las diferentes características de los animales que les haya proporcionado sus familiares, es decir, las diferentes partes del cuerpo, el medio donde habitan y su alimentación, entre otros aspectos.

A continuación se expone algunas actividades sugeridas para que la familia y el niño realicen fuera del aula:

- Visita a un zoo, a una vaquería o a una granja.
- Contarles el cuento de la liebre y la tortuga, para que el niño o la niña capten la moraleja de la fábula.
- Llevar las mascotas a clase y describir sus rasgos, su alimentación, el medio donde vive, en definitiva sus características.
- En casa los niños junto a los padres y hermanos, podrán ver alguna película relacionada con la temática trabajada, como por ejemplo “El Rey León”. Tras el visionado de la película podrán debatir cuestiones dadas en dicha película y así propiciar el diálogo.

Como bien refleja anteriormente la propuesta educativa, el aula está formada por veinticinco alumnos, entre ellos hay un alumno con dislalia, dicho infante podrá realizar las actividades de este programa educativo, reforzándolo con ciertas actividades como las siguientes:

- **Relajación**

- El niño debe intentar relajar los órganos fonoarticulatorios relajando la lengua, los labios y la mandíbula.

- **Soplo y respiración**

- El docente le mostrará un espejo al niño, donde deberá realizar un soplo con la boca abierta.
- El docente le dará un vaso de agua con una pajita y el niño deberá hacer burbujas.
- El alumno deberá hinchar las mejillas de aire y después soltarlo.

- **Praxias**

- El docente pedirá al niño que haga gárgaras con el agua.
- El maestro pedirá al niño que tosa aunque no tengas ganas.
- El maestro pedirá al niño que raquee la garganta.
- El niño deberá imitar la onomatopeya de un reloj y del sonido de la puerta cuando se cierra.

- **Discriminación auditiva**

- El docente jugará con el niño al “veo veo” para que discrimine auditivamente los fonemas /k/ y /l/.
- El docente y el alumno dirá una serie de palabras que contengan los fonemas /k/ y /l/ como objetos, países o comidas.

- **Articulación**

- El niño deberá colocar su mano donde se une la barbilla con el cuello, cuando produzca el fonema que desee notará la lengua vibrar.
- Él niño se pondrá frente a un espejo al pronunciar los fonemas /k/ y /l/ podrá visualizar como asciende y desciende la lengua.
- El niño deberá pronunciar la sílaba /ga/ con una sonoridad descendente, para que cuando esta desaparezca, se produzca el sonido /k/.

11.9 Evaluación

Tras y durante el desarrollo del presente programa educativo, el docente llevará a cabo una evaluación directa, formativa y continua, observando al alumnado constantemente y anotando aspectos destacables para realizar modificaciones o adaptaciones. El tutor realizará reuniones quincenales individualizadas con los padres del alumno o alumna que crea conveniente, para informarles sobre la evolución de su hijo o hija. Les destacará que deben

evitar sobreproteger al niño o a la niña y que deben hablarle correctamente y no imitándolo. Los padres deben evitar comparar a su hijo o hija con sus iguales. Y no deben mostrar agobios por las posibles dificultades que puedan manifestar el niño o la niña.

Se programará una evaluación tras la finalización del presente programa educativo, y a partir de ese momento el docente tomará decisiones académicas para el curso siguiente.

INDICADORES	SI	NO	OBSERVACIONES
Forma una imagen ajustada y positiva de sí mismo a través de la interacción con sus iguales, desarrollando sentimientos de autoestima y autonomía personal.			
Desarrolla actitudes y hábitos sociales para la convivencia como el diálogo, conversación, respeto y colaboración.			
Adquiere habilidades para trabajar en equipo.			
Articula los fonemas /l/ y /k/.			
Realiza una correcta respiración.			

Discriminar los diferentes sonidos que se trabajan en el programa educativo.			
Desarrolla comparaciones y asociaciones con el vocabulario que se trabaja en este programa educativo.			
Desarrolla una buena descripción de los animales.			
Identifica los distintos medios donde viven los diferentes animales.			
Se expresa con un léxico, una entonación y pronunciación adecuados a su edad.			
Se expresa correctamente concordando entre el nombre y adjetivo.			
Participa en canciones, retahílas, adivinanzas y			

dramatizaciones.			
Entabla una conversación con sentido.			
Muestra interés por aprender.			
Se esfuerza en la realización de las tareas.			
Es participativo/a en clase.			
Respeto al docente y a sus compañeros.			
Se relaciona con sus iguales.			
Es autónomo/a en la realización de sus trabajos.			
Mantiene la atención en clase.			
Ordena sus materiales.			

12. CONCLUSIÓN

Para finalizar, destacar que el lenguaje es la manera que utilizan las personas para comunicarse. El lenguaje oral que antes no estaba presente en los currículos de Educación Infantil, en el actual destaca como contenido de aprendizaje positivo. El lenguaje oral es predominante en la mayoría de las situaciones de la vida de los niños. Es un aprendizaje que es clave en su desarrollo cognitivo y en su desarrollo social. Sus mayores deben enriquecerlo siempre escuchando al niño, propiciando la conversación y no imitándole. Hay estudios que afirman que los niños que adquieren un correcto aprendizaje de la lengua oral en años futuros destacarán académicamente. El docente en edades tempranas debe propiciar situaciones orales en las que todos los niños y niñas puedan intervenir, respetando el ritmo de cada uno y

haciendo adaptaciones a aquellos alumnos que presenten un trastorno. Mediante el desarrollo correcto del lenguaje verbal se puede evitar o desgravar dificultades o trastornos orales. Gracias al lenguaje oral los niños pueden expresar sus sentimientos, emociones, preocupaciones, deseos y formar y desarrollar su conducta. Dos pilares fundamentales para propiciar un buen desarrollo del lenguaje oral en edades tempranas son la familia y la escuela.

13. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bigas, M. & Correig, M. (2010). *Didáctica de la lengua en Educación Infantil*. España: Síntesis.
- Serrano, M. (2006, febrero). Estimulación del lenguaje en Educación Infantil. *Investigación y Educación*, (22), pp.3-9.
- Díaz, M. (2009, enero). El lenguaje oral en el desarrollo infantil. *Innovación y experiencias educativas*, (14), pp.1-8.
- Reondo, M. (2009, marzo). Técnicas y recursos para la comprensión y expresión oral. *Innovación y experiencias educativas*, (16), pp.1-10.
- Bigas, M. (2008). El lenguaje oral en la escuela infantil. *Glosas didácticas*, (17), pp.33-39.
- Jiménez, I. (2010). Importancia de la lengua oral en Educación Infantil. *Autodidacta*, (14), pp.82-89.
- Benítez, M. (2009). La importancia de la lengua oral en infantil y primaria. *Innovación y experiencias educativas*, (14), pp.1-8.
- Wells, G. (1986). *El lenguaje oral en la escuela infantil*. Barcelona: Universitat Autònoma.
- Bigas, M. (2008). *La estimulación de la lengua oral en Educación Infantil*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Sácnhez. (1990). *La estimulación de la lengua oral en Educación Infantil*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- VV.AA. (1983). *La estimulación de la lengua oral en Educación Infantil*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Confort, M. y Juárez. A. (2001). *La estimulación de la lengua oral en Educación Infantil*. Valladolid: Universidad de Valladolid.

13.1. Bibliografía legislativa

- LEY ORGÁNICA, de 3 de Mayo, de Educación.
- ORDEN de 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía.
- REAL DECRETO 1630/2006 de 29 de Diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil.
- Decreto 428/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía.

13.2. Web-grafía

- <https://orientacionandujar.files.wordpress.com/2010/05/estimulacion-del-leguaje-oral-en-infantil-mila-serrano.pdf>
- http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_14/MARIA%20DEL%20MAR_DIAZ_2.pdf
- http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_16/MARIA%20ANGELES_REDONDO_1.pdf
- <http://www.um.es/glosasdidacticas/numeros/GD17/03.pdf>
- http://www.anpebadajoz.es/autodidacta/autodidacta_archivos/numero_7_archivos/i_j_escaso.pdf
- http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_14/ISABEL_BENITEZ_1.pdf

14. Anexos

14.1. Anexo 1: Los tres cerditos y el Lobo feroz.

Había una vez tres cerditos que eran hermanos y se fueron por el mundo a conseguir fortuna. El más grande les dijo a sus hermanos que sería bueno que se pusieran a construir sus propias casas para estar protegidos. A los otros dos les pareció una buena idea, y se pusieron manos a la obra, cada uno construyó su casita.

- La mía será de paja - dijo el más pequeño-, la paja es blanda y se puede sujetar con facilidad. Terminaré muy pronto y podré ir a jugar.

El hermano mediano decidió que su casa sería de madera:

- Puedo encontrar un montón de madera por los alrededores – explicó a sus hermanos, construiré mi casa en un santiamén con todos estos troncos y me iré también a jugar.

Cuando las tres casitas estuvieron terminadas, los cerditos cantaban y bailaban en la puerta, felices por haber acabado con el problema:

-¡Quién teme al Lobo Feroz, al Lobo, al Lobo!

- ¡Quién teme al Lobo Feroz, al Lobo Feroz!

Detrás de un árbol grande apareció el lobo, rugiendo de hambre y gritando:

- Cerditos, ¡me los voy a comer! Cada uno se escondió en su casa, pensando que estaban a salvo, pero el Lobo Feroz se encaminó a la casita de paja del hermano pequeño y en la puerta aulló:

- ¡Cerdito, ábreme la puerta!

- No, no, no, no te voy a abrir.

- Pues si no me abres... ¡Soplaré y soplaré y la casita derribaré! Y sopló con todas sus fuerzas, sopló y sopló y la casita de paja se vino abajo.

El cerdito pequeño corrió lo más rápido que pudo y entró en la casa de madera del hermano mediano.

- ¡Quién teme al Lobo Feroz, al Lobo, al Lobo!
- ¡Quién teme al Lobo Feroz, al Lobo Feroz! - cantaban desde dentro los cerditos.

De nuevo el Lobo, más enfurecido que antes al sentirse engañado, se colocó delante de la puerta y comenzó a soplar y soplar gruñendo:

- ¡Cerditos, abridme la puerta!
- No, no, no, no te vamos a abrir.
- Pues si no me abris... ¡Soplaré y soplaré y la casita derribaré! La madera crujió, y las paredes cayeron y los dos cerditos corrieron a refugiarse en la casa de ladrillo de su hermano mayor.
- ¡Quién teme al Lobo Feroz, al Lobo, al Lobo!
- ¡Quién teme al Lobo Feroz, al Lobo Feroz! - cantaban desde dentro los cerditos. El lobo estaba realmente enfadado y hambriento, y ahora deseaba comerse a los Tres Cerditos más que nunca, y frente a la puerta dijo:
- ¡Cerditos, abridme la puerta!
- No, no, no, no te vamos a abrir.
- Pues si no me abris... ¡Soplaré y soplaré y la casita derribaré! Y se puso a soplar tan fuerte como el viento de invierno. Sopló y sopló, pero la casita de ladrillos era muy resistente y no conseguía derribarla. Decidió trepar por la pared y entrar por la chimenea. Se deslizó hacia abajo... Y cayó en el caldero donde el cerdito mayor estaba hirviendo sopa de nabos. Escaldado y con el estómago vacío salió huyendo hacia el lago. Los cerditos no lo volvieron a ver. El mayor de ellos regañó a los otros dos por haber sido tan perezosos y poner en peligro sus propias vidas, y si algún día vais por el bosque y veis tres cerdos, sabréis que son los Tres Cerditos porque les gusta cantar:

- ¡Quién teme al Lobo Feroz, al Lobo, al Lobo!
- ¡Quién teme al Lobo Feroz, al Lobo Feroz!

14.2. Anexo 2: Mi lengua, poesía para realizar praxias

Está la lengua mía

lavada, lavada.

Va, va, va hacía aquí

va, va, va hacía allí.

Está la lengua mía

mojada, mojada.

Sube, sube, sube

toca mi nariz

Baja, baja, baja

hasta aquí.

Está la lengua mía

salada, salada

Baila, baila, baila,

Y... calla, calla.

14.3. Anexo 3: retahílas y adivinanzas.

Estaba un tiburón

jugando al balón,

vino un cocodrilo

y le dio un coscorrón.

El cocodrilo al tiburón,

que estaba cantando su canción.

Soy una animal muy elegante,

muy veloz y poco fiero;

y cuando quiero calzarme

voy a casa del herrero.

(el caballo)

14.4. Anexo 4: desarrollo legislativo

- Ley Orgánica, de 3 de Mayo de Educación y el Real Decreto 1630/2006 de 29 de Diciembre por el que se establecen las enseñanzas mínimas en el segundo ciclo de la etapa de Educación Infantil, uno de los objetivos que se establece en esta etapa es *“Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión”*.
- ORDEN de 5 de agosto de 2008 por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía, y el Decreto 428/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía uno de los objetivos generales de la Segunda Etapa de Educación Infantil es *“Utilizar el lenguaje oral de forma cada vez más adecuada a las diferentes situaciones de comunicación para comprender y ser comprendido por los otros.”*
- ORDEN de 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía, un objetivo que abarca el área Representación: lenguajes y comunicación es *“Utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos, valorándolo como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia.”*
- Decreto 428/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía uno de los objetivos que abarca el área Representación: lenguajes y comunicación es *“Representar aspectos de la realidad vivida o imaginada de forma cada vez más personal y ajustada a los distintos contextos y situaciones, desarrollando competencias comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.”*